

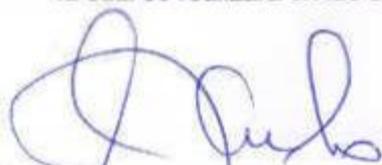
ECOTERMICA PRODUCTOS ECOLOGICOS TERMOQUIMICOS S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo indica el art. 119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa ECOTERMICA PRODUCTOS ECOLOGICOS TERMOQUIMICOS S.A. para reunirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. **Constatación del quórum**
2. **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2016, siendo estos:**
 - Estado de Situación Financiera
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio,
 - Notas a los Estados Financieros.-
3. **Designación del Comisario para el periodo 2016.**
4. **Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de la empresa, correspondientes al periodo 2016.**
5. **Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2016.**

La fecha de convocatoria para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, de ECOTERMICA PRODUCTOS ECOLOGICOS TERMOQUIMICOS S.A., es para el día, **31 de Marzo del 2017**, a las 10:00 am, la cual se realizara en las calles en MACHALA 1819 Y ALCEDO Y PEDRO PABLO GOMEZ, en la ciudad de **Guayaquil**.



**SR. NELSON JERIA SEPULVEDA
GERENTE GENERAL**

ECOTERMICA PRODUCTOS ECOLOGICOS TERMOQUIMICOS S. A.

Guayaquil, 24 de Marzo del 2017

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ECOTERMICA PRODUCTOS ECOLOGICOS TERMOQUIMICOS S. A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del año 2017, a las diez horas de la mañana, en las oficinas ubicadas en MACHALA 1819 Y ALCEDO Y PEDRO PABLO GOMEZ, se reúnen los señores **NELSON JERIA SEPULVEDA**, accionista y propietario de setecientos veinte acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS VEINTE 00/100 dólares**; **ANA MARIA CHANCAY LLAGUNO**, accionista y propietario de ochenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHENTA 00/100 dólares**; se instala en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el cien por ciento del total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente **ANA MARIA CHANCAY LLAGUNO** y, el Gerente Sr. **NELSON JERIA SEPULVEDA** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de **ECOTERMICA PRODUCTOS ECOLOGICOS TERMOQUIMICOS S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2016.

- Estado De Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas A los Estados Financieros

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2016.

CUARTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de **ECOTERMICA PRODUCTOS ECOLOGICOS TERMOQUIMICOS S.A.**, correspondientes al periodo 2016.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2016.

Primero.- Constatación de Quórum.- La Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente el cien por ciento de todo el capital social de la **COMPAÑIA ECOTERMICA PRODUCTOS ECOLOGICOS TERMOQUIMICOS S.A.**

Segundo.- Toma la palabra la Accionista Ana María Chancay Llaguno, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **ECOTERMICA PRODUCTOS ECOLOGICOS TERMOQUIMICOS S.A.**, correspondientes al 2016, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- El accionista **ANA MARIA CHANCAY LLAGUNO** propone como Comisario del 2016 a la Lcda. **ELSY MARGARITA CARVAJAL VERA** con C.I.0905473872 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Cuarto.- Resolver que, ya que la empresa **ECOTERMICA PRODUCTOS ECOLOGICOS TERMOQUIMICOS S.A.** no ha generado operaciones y por lo consiguiente no dispone de utilidades en el ejercicio económico del 2016, por lo que no hay valor alguno que repartir por Participación a Trabajadores de acuerdo a lo que dispone el Código de Trabajo en el artículo 97.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado.

Quinto.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **ECOTERMICA PRODUCTOS ECOLOGICOS TERMOQUIMICOS S.A.**, correspondientes al 2016, toma la palabra la accionista ANA MARIA CHANCAY LLAGUNO, la cual indica que durante el periodo 2016 no se registró utilidad en el ejercicio económico.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del cien por ciento del total del capital social, dispone que la Secretaria dé lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las once horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Sr. Nelson Jeria Sepulveda
CC. 0914726260
Accionista de ECOTERMICA S.A.



Sra. Ana Maria Chancay Llaguno
CC. 0914943915
Accionista de ECOTERMICA S.A.



Sr. Nelson Jeria Sepulveda
Secretario